



Gobernador Regional



SG - GRJ	
DOC. N°	32.82657
EXP N°	1556286

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL
N°278 -2019-GR-JUNÍN/GR

Huancayo, 25 ABR. 2019

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 023-2019-GR-JUNÍN/GR, de fecha 02 de enero del 2019, mediante el cual se designa al Abogado JOSE EDUARDO BENDEZU GUTARRA, como Sub Director Regional de Recursos Humanos del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 271-2019-GR-JUNÍN/GR, de fecha 24 de abril del 2019, se aceptó la renuncia presentada por el Abogado JOSE EDUARDO BENDEZU GUTARRA, al cargo de confianza de Sub Director Regional de Recursos Humanos del Gobierno Regional Junín, siendo que, durante el desempeño de su cargo, demostró profesionalismo, puntualidad y eficiencia en sus labores encomendadas;

Que, es necesario reconocer la destacada labor del Abogado JOSE EDUARDO BENDEZU GUTARRA, en su calidad de Sub Director Regional de Recursos Humanos del Gobierno Regional Junín y felicitar por su contribución al Gobierno Regional Junín;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el literal d) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR, al Abogado JOSE EDUARDO BENDEZU GUTARRA, por su destacada labor en su calidad de Sub Director Regional de Recursos Humanos del Gobierno Regional Junín, designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 023-2019-GR-JUNÍN/GR, de fecha 02 de enero del 2019 y por su contribución con el Gobierno Regional Junín.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución a los Órganos Internos del Gobierno Regional Junín, y al interesado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Yo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes



Dr. VLADIMIR ROY CERRON ROJAS
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

HYO. 25 ABR 2019

B/Abog. Helen S. Díaz Herrera
SECRETARIA GENERAL